

Intervención del diputado Alejandro Bravo Abarca, para razonar su voto.

La presidenta:

Concederíamos el uso de la voz al diputado Alejandro Bravo Abarca, hasta por cinco minutos, sí, corrección por diez minutos, diputado.

El diputado Alejandro Bravo Abarca:

Con su permiso, presidenta.

Sé que van a hacer un excelente papel toda la Mesa Directiva y mi reconocimiento a la Mesa Directiva que presidió los trabajos.

Saludo a todas mis compañeras diputadas y diputados aquí presentes, a quienes nos siguen por las Redes.

A los Medios de Comunicación y a los que se encuentran en este Recinto.

Lo que refirió el diputado Carlos Bello que ocurrió la semana pasada en Acapulco, no puede ser justificado solamente por la intensidad de las lluvias, lo que resulta y no podemos permitir es que ante cada precipitación la ciudad se inunde, colapsen sus vialidades y resulten afectados miles, miles de acapulqueños.

Las inundaciones evidencian problemas que pudieron prevenirse, drenaje insuficiente, canales saturados, falta de desasolve, en fin, si una obra hidráulica iniciada en diciembre se reporta con un avance del 90%, debemos preguntarnos, por qué no cumplió su función.

Reconocemos el esfuerzo de quienes atienden las emergencias, pero gobernar no significa solamente reaccionar ante el desastre, significa también prevenirlo, Acapulco no puede seguir viviendo en contingencia, después de Otis y ahora estas lluvias, no hay espacio para la improvisación.

Por estas razones es que a nombre del grupo parlamentario del Partido Revolucionario Institucional, acompañamos la proposición de punto de acuerdo del diputado Carlos Eduardo Bello Solano, para tener la información precisa de esta obra en el Municipio de Acapulco.

Gracias.